

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Sanidad****SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD**

- 16** *RESOLUCIÓN de 30 de septiembre de 2019, de la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria del Servicio Madrileño de Salud, por la que se hace pública la convocatoria de licitación del contrato de servicios de “Mantenimiento y soporte de las aplicaciones informáticas HP-HIS1 y HP-HCIS instaladas en los centros asistenciales del Servicio Madrileño de Salud”.*

I. Poder adjudicador

1. Organismo: Servicio Madrileño de Salud.
 - a) CIF: Q2801221I.
 - b) Domicilio: Plaza Carlos Trías Bertrán, número 7.
 - c) Localidad y código postal: 28020 Madrid.
 - d) Código NUTS: ES30.0
 - e) Teléfonos: 914 265 372 y 915 867 747.
 - f) Telefax: 915 867 108.
 - g) Correo electrónico: licitacionescentralcompras@salud.madrid.org
 - h) Correo electrónico para información técnica complementaria: sgpai.dgsis@salud.madrid.org
2. Dirección de Internet del “perfil del contratante” donde están disponibles los pliegos con acceso libre, directo, completo y gratuito: www.madrid.org/contratospublicos
3. Tipo de poder adjudicador: Administración Pública-Organismo regional.
Principal actividad: Salud.
4. Central de compras: No procede.

II. Objeto y descripción

5. Código CPV: 72267100-0.
6. Código NUTS del lugar principal de ejecución: ES30 Comunidad de Madrid.
7. Descripción de la licitación:
 - a) Número de expediente: PA SER-30/2019-INFAE (A/SER-011675/2019).
 - b) Tipo: Servicios.
 - c) Naturaleza, alcance y objeto del contrato: Mantenimiento y soporte de las aplicaciones informáticas HP-HIS1 y HP-HCIS instaladas en los centros asistenciales del Servicio Madrileño de Salud.
El objeto comprende el mantenimiento correctivo, perfectivo, evolutivo, preventivo, el mantenimiento de los parches de software y el soporte remoto y presencial. Así como como una línea variable sobre el mantenimiento de los módulos de HP-HIS1 y HP-HCIS de Gestión Económica y Facturación (HIS GEA), hasta su sustitución por el nuevo sistema NEXUS.
 - d) División por lotes y número: No.
 - e) Presupuesto base de licitación
 - Importe neto: 10.718.668,08 euros.
 - IVA: 2.250.920,30 euros.
 - Importe total: 12.969.588,38 euros.
8. Valor estimado del contrato.
 - Valor estimado: 21.437.336,16 euros.
9. Admisión de Variantes: No
10. Duración del contrato: Veinticuatro meses. Plazo incluida prórroga: Cuarenta y ocho meses.

III. Condiciones de participación y procedimiento
11. Condiciones de participación:
a) Requisitos de los operadores económicos:

- a.1) Solvencia económica y financiera: Artículo 87 de la Ley 9/2017, apartado 1.a).
Criterio de selección: Un volumen anual de negocios que referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos, deberá ser al menos de 8.039.000,00 euros.

Se acreditará por medio de sus cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil u otro registro oficial en que deba estar inscrito.

Los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil lo acreditarán mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizados por el Registro Mercantil.

- a.2) Solvencia técnica o profesional: Artículo 90 de la Ley 9/2017, apartado 1.a).
Criterio de selección: al menos tres certificados de ejecución de trabajos de mantenimiento y soporte de sistemas de gestión de pacientes, gestión clínico asistencial y gestión del área económico-administrativa de los centros sanitarios HP-HIS1 y HP-HCIS en sistemas públicos o privados, en el conjunto de los tres últimos años.

El importe anual acumulado de los tres certificados, en el año de mayor ejecución, deberá ser igual o superior 3.752.000,00 euros.

b) Otros requisitos (artículo 76.2 de la Ley 9/2017): Declaraciones responsables de:

- Adscripción de medios personales.
- Adscripción de medios materiales, de disponer de la certificación de la empresa propietaria del software HP-HIS y HP-HCIS.

Para mayor información consultar el punto 7 de la cláusula 1 del Pliego Administrativo.

12. Tipo de procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto pluralidad de criterios.
- c) Garantías exigidas:

- Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación, IVA excluido.

13. Subasta electrónica: No.
14. Información sobre lotes: No procede.

15. Condiciones particulares: Se fija como condición general de ejecución de tipo social lo siguiente: la oferta deberá incluir documentación acreditativa de que el contratista dispone de manera efectiva, para el personal que se va a adscribir a la ejecución del contrato, de medidas para garantizar la igualdad de género. Deberá así mismo manifestar que dichas medidas han sido tenidas en cuenta para el personal que se va a adscribir a la ejecución del contrato, en la elaboración de la oferta. Esta declaración se incluirá en el sobre número 1.

16. Criterios de adjudicación:

- a) Precio: 90 puntos.
- b) Evaluables de forma automática por fórmulas: 10 puntos.

IV. Plazo y forma de presentación de ofertas

17. Plazo de recepción de ofertas o de solicitudes de participación: 31 de octubre de 2019, a las 23:59 horas.

18. En procedimientos abiertos:

- a) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Dos meses.
- b) Fecha, hora y lugar de la apertura de plicas:

- 1. Entidad: Servicio Madrileño de Salud (Sala 330-3.^a planta).
- 2. Dirección: Plaza Carlos Trías Bertrán, número 7 (Edificio "Sollube").
- 3. Localidad y código postal: 28020 Madrid.
- 4. Descripción: Proposiciones económicas y otros criterios evaluables de forma automática (sobre 3).

Fecha y hora: 12 de noviembre de 2019, a las 10:00 horas

- c) Personas autorizadas para asistir a dicha apertura: Acto público.

19. Lenguas en que pueden presentarse las ofertas o solicitudes de participación: Español.

20. Medios electrónicos:
- a) Se acepta la presentación electrónica de ofertas o de solicitudes de participación: Sí. Obligatoria.
Las empresas participantes deberán acceder a la plataforma: Licit@, de manera gratuita, disponible en el Portal de la Contratación de la Comunidad de Madrid. El enlace de acceso es: https://gestiona6.madrid.org/nx02_licita
- b) Se aceptará facturación electrónica: Sí.

V. Información complementaria

21. Información sobre Fondos de la Unión Europea: No.
22. Procedimiento de recurso:
- a) Tipo de recurso: Especial en materia de contratación.
- b) Órgano competente: Tribunal Administrativo de la Contratación Pública.
- c) Dirección: Plaza Chamberí, número 8. 28010 Madrid.
- b) Plazo: Quince días, que se computará de acuerdo a lo establecido en el artículo 50 de la Ley 9/2017.
23. Fechas y referencias de publicaciones anteriores en el “Diario Oficial de la Unión Europea”: No.
24. Fecha envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 30 de septiembre de 2019.
25. Información sobre el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP): No.

Madrid, a 30 de septiembre de 2019.—La Viceconsejera de Asistencia Sanitaria, PD (Resolución 290/2015 de 30 de julio de 2015, de la Viceconsejería de Sanidad), el Director General de Gestión Económico-Financiera y Farmacia, Rafael A. Barberá de la Torre.

(01/32.775/19)

